

**Anexo N°6  
Acta Complementaria de  
Cierre de Transferencia**

En la Ciudad de Pampas, a los 31 días del mes de Diciembre del año 2018 a las 5:10 horas se reúnen en la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Tayacaja Pampas, sito en el Jr. Grau N°115 Pampas, la Comisión de Transferencia, conformada por:

AUTORIDADES		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Autoridad saliente		
	<b>SÓCRATES CICERÓN PEREZ GAMARRA</b>	<b>40508841</b>
Autoridad entrante o su representante acreditado		
	<b>JUAN CARLOS COMUN GAVILAN</b>	<b>20058446</b>
La autoridad Saliente deja constancia de:		
INFORMACIÓN DE PRIORITARIA DE ATENCIÓN		
OBSERVACIONES AUTORIDAD SALIENTE		
<p>La Directiva N°008-2018-CG/GTN emitida por la Contraloría General de la República ha generado una serie de situaciones e interpretaciones confusas, toda vez que la norma no se ajusta a la realidad de un Gobierno Local donde más importante es el estado situacional de cada Gerencia que la documentación en sí; por un lado existe la disposición que el municipio continúe funcionamiento normalmente hasta el último día de la gestión, sin embargo el aplicativo impuesto obliga a que las actividades se cierren continuamente para subir la información.</p> <p><b>Se anexa los siguientes documentos complementarios:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. INFORME N°010-2018-MPT/SAG Y EL INFORME DE ESTADO SITUACIONAL DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE GERENCIA MUNICIPAL, EN 12 FOLIOS</li> <li>2. INFORME N°476-2018-AHH-PPM-MPT/P DE PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL, EN 09 FOLIOS.</li> <li>3. INFORME N°0508-2018-HRMQ-GAJ-MPT/P, DE ASESORÍA JURÍDICA, EN 07 FOLIOS.</li> <li>4. INFORME N°262-2018-GAF-MPT, DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN 08 FOLIOS + CD</li> <li>5. INFORME N°0973-2018-MPT-GDUI DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA, EN 15 FOLIOS + CD</li> <li>6. INFORME N°1248-2018-GDSYSP-MPT/P, DE GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS, EN 46 FOLIOS.</li> <li>7. INFORME N°43-2018-UEC-MPT, DE EJECUTOR COACTIVO, EN 01 FOLIO</li> <li>8. INFORME N°076-2018-DAC-STPAD-MPT, DE PAD, EN 01 FOLIO</li> </ol>		
OBSERVACIONES AUTORIDAD ENTRANTE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Comisión de la Autoridad Entrante, deja constancia que la AUTORIDAD SALIENTE a la firma del Acta de Tránsito del día 28/Dic/2018 <u>NO</u> entregó el Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia - elaborado por el Grupo de Trabajo, así mismo, el día de hoy a la firma del Acta Complementaria tampoco presenta. Trasgrediendo lo indicado en el Numeral 7.1.2 – Literal D) de la Directiva N° 008-2018-CG/GTN.</li> <li>2. La Comisión REVISORA, deja constancia a través de la Carta N° 007- 2018-CT/AS, haber culminado con la verificación/revisión de los documentos contenidos en el Reporte actualizado de Rendición de Cuentas y Transferencia – Formato 4. Se anexa al presente.</li> <li>3. La Comisión REVISORA, deja constancia de haber comunicado al OCI sobre las limitaciones de Registro y Reporte en el "Aplicativo Informático de Rendición de Cuentas de los Titulares y Transferencia de Gestión 2015-2018" – Modulo: Autoridad Entrante; tal como consta en la Carta N°008-2018-CT/AS. Se anexa al presente.</li> <li>4. La Comisión REVISORA, Deja constancia que las Gerencias y Sub Gerencias de la Municipalidad Provincial a la fecha de la firma no entregan su Informe del Estado situacional de cierre de Gestión.</li> <li>5. La Comisión REVISORA, Deja constancia que algunas Oficinas Administrativas de la Municipalidad Provincial No han cumplido con reportar y entregar sus bienes muebles, Equipos y enseres (Sub Gerencia de Abastecimiento). Se anexan Actas de no entrega.</li> <li>6. A través de la Carta N°009-2018-CT/AS la Comisión de Revisora, alerta a la Autoridad Saliente dar cumplimiento oportuno a la remisión del Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia y el Acta de Transferencia a la Contraloría y a la DGCP del MEF.</li> <li>7. La Comisión Revisora advierte que al ingresar al aplicativo informático siendo a horas 02:38PM del día de hoy, se verificó inconsistencia en el ingreso de documentación referente al FORMATO N°4 en lo referente a áreas administrativas tales como: Sub Gerencia de Tesorería, Sub Gerencia de Contabilidad y otros, correspondiente a los periodos de 2015, 2016, 2017 y 2018; tal como se advierte en el pantallazo capturado.</li> </ol>		



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top left and several others along the left margin of the document.

8. Asimismo se deja constancia que en el proceso no participó el Notario Público ni el Juez de Paz pese haberse sido solicitado su presencia por parte de la Comisión Revisora, máxime que también se denota que el Equipo de Trabajo de la Gestión Saliente no se preocupó en requerir su presencia más allá de que existen oficios de invitación, circunstancia que dejamos constancia para los fines que correspondan, requerimiento que por función propia debieron requerirlo oportunamente.
9. Asimismo dejamos constancia mediante este documento que estamos requiriendo al Equipo de Trabajo de la Gestión Saliente, así como al propio Alcalde Saliente a efecto de que proseguirán volcando la información al APLICATIVO INFORMÁTICO como lo establece la Normativa, reiterando que el incumplimiento es único y exclusivo de su Gestión, por cuanto la Comisión Revisora estuvo permanentemente solicitando que se realice dicha gestión, porque así lo señala textualmente la Directiva.
10. Los anexos complementarios que se señalan en las observaciones de la autoridad saliente (documentos complementarios) del ítem 1 al 8 presentados en este acto señalan literalmente que existen acervo documentario, aclarando que los mismos que no se pueden verificar en su contenido físico, en vista que no hay personal que puedan entregarlos, ya que el horario de labores del personal de esta Municipalidad es hasta las 14 horas a pedido del SITRAMUN, se verificarán oportunamente.

En señal de conformidad, suscriben el presente documento:

Autoridad saliente  
Nombres y Apellidos: **SÓCRATES CICERÓN  
PEREZ GAMARRA**  
DNI: **40508841**

Autoridad entrante  
Nombres y Apellidos: **JUAN CARLOS  
COMUN GAVILAN**  
DNI: **20058446**

Responsable del Grupo de Trabajo  
Cargo: *Gerente Municipal*  
Nombres y apellidos: **CESAR AUGUSTO MERA TELLO**  
DNI: **43409959**

Responsable del Equipo Revisor  
Nombres y Apellidos: **CPC. LUIS R.  
ROSAS ZAMUDIO**  
DNI N° **23642277**

Miembro del Grupo de Trabajo  
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas  
Nombres y Apellidos: **Sr. ANGEL ALCIDES  
GUTIERREZ CASAVILCA**  
DNI: **20087794**

Responsable del Equipo Revisor  
Nombres y  
Apellidos: **JORGE  
DAGOBERTO  
ARIAS ARROYO**  
DNI: **20646464**

(\*) Información adicional de prioritaria atención y aquella que haya variado en el Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia o en el Acta de Transferencia.